



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Secretaría General de la Gobernación

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

Dr. RAMIRO SIMÓN PADRÓS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Dr. LUIS GUSTAVO GÓMEZ ALMARÁS
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Dr. LUIS MARÍA ZONE LARDIES
DIRECTOR GENERAL



Nº 19.640

Salta, Martes 13 de Octubre de 2015

Año CVII

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

APARECE LOS DÍAS HÁBILES

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 5256080

TIRADA 150 EJEMPLARES

Dirección y Administración: Avda. Belgrano 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780
Página Web: www.boletinoficialsalta.gob.ar / E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de Atención al Público: Días hábiles: Lunes a Viernes de 8:30 a 13.00 hs.

Oficina de Servicios - Ciudad Judicial: Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta
Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P.Baja - E-mail: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de Atención al Público: Días hábiles: Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30 hs.

Ley 4337

ARTÍCULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.

TARIFAS

1. PUBLICACIONES

(Texto: hasta 200 palabras, el excedente se cobrará \$ 0,40 por palabra)

RESOLUCIÓN DELEGADA 645 D/ 15

SECCIÓN ADMINISTRATIVA		Precio p/día de Publicación		
Concesión de Agua Pública		\$ 100.-		
Remate Administrativo		\$ 100.-		
Avisos Administrativos: Resolución, Licitación, Contratación Directa, Concurso de Precio, Citación o Notificación, Convocatoria Audiencia Pública, Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.		\$ 100.-		
SECCIÓN JUDICIAL				
Edictos de Mina: Exploración y Cateo Descubrimiento Abandono Concesión Explotación Mensura y Demarcación, Caducidad de Minas, Solicitud de Servidumbre y otros.		\$ 100.-		
Edictos Judiciales: Notificación, Sucesorio, Remate, Quiebra, Concurso Preventivo, Posesión Veinteañal, Adopción, Usucapión, Testamentario, Herencia Vacante, División de Condominio, Rectificación de Partida, Ausencia con presunción de Fallecimiento y otros.		\$ 100.-		
SECCIÓN COMERCIAL				
Avisos Comerciales		\$ 100.-		
Asambleas Comerciales		\$ 70.-		
Estado/s Contable/s (Por cada página)		\$ 220.-		
SECCIÓN GENERAL				
Asambleas Profesionales		\$ 70.-		
Asambleas de Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de S.S.M.M. y otros).		\$ 50.-		
Avisos Generales		\$ 100.-		
II - SUSCRIPCIONES		Anual	Semestral	
Boletín Oficial Impreso		\$ 500	\$ 330	
III - EJEMPLARES Y SEPARATAS				
Boletines Oficiales		\$ 10.-		
Separatas y Ediciones Especiales		Menos de 100 pág.	De 101 a 200 pág.	De 201 a 300 pág.
Precio por Separatas y Ediciones Especiales		\$ 40.-	\$ 60.-	\$ 80.-
Separatas y Ediciones Especiales		De 301 a 400 pág.	De 401 a 500 pág.	De 501 a 600 pág.
Precio por Separata y Ediciones Especiales.		\$ 100.-	\$ 120.-	\$ 150.-
Precio por Separata y Ediciones Especiales. Más de 601 páginas		\$ 170.-		
IV - FOTOCOPIAS		Simple	Autenticadas	
De instrumentos publicados en boletines oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina		\$ 0,50.-	\$ 10.-	
V - COPIAS DIGITALIZADAS		Simple	Autenticadas	
Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.		\$ 0,50.-	\$ 10.-	
VI-ARANCEL				
Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial		\$ 15.-		

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tantas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo, %, &, \$, 1/2, 1, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y filmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y/as que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS DE OTROS ORGANISMOS

100050254 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA N° 1096/2015..... 7113

LICITACIONES PÚBLICAS

100050259 TOMOGRAFIA COMPUTADA S.E. N° 01/2015. 7114

100050252 MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO N° 196/15. MODIFICACION
DEL ANEXO II DEL PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS 7114

CONTRATACIONES DIRECTAS

100050258 MINISTERIO PUBLICO DE SALTA N° 70/15. 7114

100050249 DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA P/L N° 65/2.015 7115

400006938 PODER JUDICIAL - EXPTE. ADM. N° 2728/15..... 7115

400006937 PODER JUDICIAL. EXPTE. ADM. 2731/15..... 7115

CONCESIONES DE AGUA PÚBLICA

100050239 SECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS -EXPTE. N° 0090034-128062/11
MARIA DEL CARMEN VILLA CATASTRO N° 10722- DPTO. ORÁN -
RIO COLORADO 7116

AVISOS ADMINISTRATIVOS

100050251 PODER JUDICIAL DE SALTA- EXPURGO 7116

SELECCION JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

100050255 ORGANILLO I EXPTE N° 21516 DPTO LOS ANDES Y OTRAS - VACANCIA DE MINAS..... 7116

100050247 INCAMAYO SUR- EXPTE. N° 22.246- DPTO. LOS ANDES- LUGAR: OCHAQUI..... 7117

100050172 PAYO LLULLAILLACO EXPTE. N° 22.159- DPTO. LOS ANDES-LUGAR: LLULLAILLACO 7117

100050159 JOSEFINA VII- EXPTE. N° 22.349- DPTO. CACHI -LUGAR: RODEO COLORADO 7118

100050149 PAYO ARIADNA EXPTE. N° 22.247- DPTO. LOS ANDES 7118

100050110 SALRIO 01 - EXPTE. N° 21941- DPTO. LOS ANDES- LUGAR: SALAR DE RIO GRANDE 7118

100050107 EL PUNTANO I - EXPTE. N° 17893- DPTO. LOS ANDES..... 7119

100049994 PUCALLPA EXPTE. N° 21.769- DPTO. LA POMA -LUGAR: COBRES..... 7119

SUCESORIOS

100050260 ROJAS VALENTIN- EXPTE. Nº 15.673/06- TARTAGAL	7120
100050231 ASTORGA MERCEDES EXPTE Nº 18.272/15 - METAN.....	7120
100050230 FERREYRA JORGE RENE EXPTE Nº 18.139/ 15- METAN	7120
100050228 PACHECO EMILIA EXPTE Nº 8347/2000 - METAN	7120
100050212 LOPEZ ANSELMO EXPTE Nº 412.850/12.....	7120
100050211 CASTAÑO BERNABE- EXPTE. Nº 24.220/15- TARTAGAL.....	7121
100050210 EMMA ANDREA QUIROGA- EXPTE. Nº 24.219/15- TARTAGAL	7121
100050193 MORALES PAULA; CHIRENO WELINDO- EXPTE. 500555/14.....	7121
400006944 ESCALANTE BARRIENTOS, DONATA; ANTEQUERA TORREZ, JUAN - EXP. Nº 491663/14....	7121
400006943 NAZR ROBERTO DOMINGO - EXP. Nº 514102/15	7122
400006942 TEJERINA FORTUNATA - EXPTE. Nº 514.380/15	7122
400006940 CHÁVEZ, EUSEBIA BALBINA - EXPTE. Nº 495864/14.....	7122
400006939 GUAYMAS CARMEN ELVIRA - EXPTE. Nº 513203/15.....	7122
400006931 HEREDIA DE AGUERO JESUS - EXPTE. Nº 026437/58.....	7122

POSESIONES VEINTEAÑALES

100050236 PLAZA MIGUEL C ESPELTA EMILIO Y OTROS- EXPTE- Nº 134298/05	7123
--	------

CONCURSOS CIVILES O PREVENTIVOS

100050188 CEROS S.A. - CONCURSO DE AGRUPAMIENTO-CONCURSO DE GARANTE -CONCURSO PREVENTIVO- EXPTE. Nº 2763773/36- CÓRDOBA	7123
--	------

EDICTOS JUDICIALES

400006945 FLORES, JUAN CARLOS Y PEREYRA, OLGA EPIFANÍA VS. FERNÁNDEZ, GUILLERMO RICARDO - EXPTE. Nº 368/10. S.R.N.ORAN.....	7123
--	------

SECCIÓN COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

100050248 DIAGNOA S.A.	7124
-----------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

100050256 D Y L ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L- DESIGNACIÓN DE GERENTE.....	7124
100050250 MUÑOZ HERMANOS S.R.L. MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL	7124

SECCIÓN GENERAL**ASAMBLEAS CIVILES**

100050253 CONSORCIO CLUB DE CAMPO "SANTA MARÍA DE LA AGUADA" -SAN LORENZO.....	7125
--	------

AVISOS GENERALES

100050257 CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROV. DE SALTA 7125

RECAUDACIÓN

100050261 RECAUDACIÓN - CASA CENTRAL DEL DÍA 09/10/2015..... 7126
400006946 RECAUDACIÓN - BOLETÍN OFICIAL - CIUDAD JUDICIAL DEL DÍA 09/10/2015..... 7126

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS DE OTROS ORGANISMOS

OP N°: 100050254

Recibo sin cargo: 100005859
Salta, 7 de octubre de 2015

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
RESOLUCIÓN N° 1096
REF. EXPTE. N° 186/15

Y VISTOS: estos autos caratulados "Concurso convocado para seleccionar postulantes a cubrir un cargo de JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SEGUNDA NOMINACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SUR - CIRCUNSCRIPCIÓN METÁN, previsto en la Ley N° 7016", Expte. N° 186/15, y

CONSIDERANDO:

Que en el concurso de referencia, convocado mediante Resolución N° 1059 del 22/07/15, corresponde dictar, en el día de la fecha, el correspondiente instrumento aprobando u observando el dictamen de la Comisión de Evaluación puesto a consideración de este Consejo sobre el puntaje de los antecedentes de los postulantes, a fin de dar cumplimiento con el cronograma fijado en la resolución antes mencionada y con lo dispuesto en los artículos 13, tercer párrafo y 36, primer párrafo, del Reglamento Interno vigente (B.O. N° 19.523 del 21/04/15 y N° 19.524 del 22/04/15).

Que el puntaje de antecedentes se asigna a los 10 (diez) postulantes admitidos en este concurso, enunciados en el punto I de la Resolución N° 1081 del 7/09/15, publicada en el Boletín Oficial N° 19.621 y en el diario El Tribuno el día 11/09/15, los que se detallan a continuación por orden alfabético.

...Que en consecuencia, compartiendo el dictamen de la Comisión de Evaluación corresponde aprobarlo en relación al puntaje de los antecedentes de los postulantes al cargo de JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SEGUNDA NOMINACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SUR - CIRCUNSCRIPCIÓN METÁN.

Por ello,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE:

I. ESTABLECER para los diez (10) postulantes admitidos en este concurso y que se detallan por orden alfabético, los siguientes puntajes totales por antecedentes, conforme a los considerandos de la presente: 1) Mariano ABEYÁ: 25.14 (veinticinco con catorce) puntos; 2) Humberto Raúl ÁLVAREZ: 32.34 (treinta y dos con treinta y cuatro) puntos; 3) Nelly Elizabeth GARCÍA: 30.98 (treinta con noventa y ocho) puntos; 4) Juan Carlos LEAVY: 30.14 (treinta con catorce) puntos; 5) Javier Fernando LÓPEZ GIRAL: 28.53 (veintiocho con cincuenta y tres) puntos; 6) Marcela Deolinda MORONI: 19.53 (diecinueve con cincuenta y tres) puntos; 7) Carlos Octavio POMA VASMULAKY: 25.96 (veinticinco con noventa y seis) puntos; 8) Diego Miguel PROTTI: 28.37 (veintiocho con treinta y siete) puntos; 9) Daniel Pedro VILLAGRA: 32.44 (treinta y dos con cuarenta y cuatro) puntos y 10) Marcela Nadina VIÑAS TOLEDO: 19.38 (diecinueve con treinta y ocho) puntos.

II. **DISPONER** que se publique la presente, parte dispositiva, por un día en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en la Provincia.

III. **MANDAR** que se registre y notifique.

Guillermo Alberto Catalano, PRESIDENTE SUPLENTE -

Eduardo Jesús Romani - María Inés Diez - Humberto A. Catán Rivero -

Manuel Santiago Godoy - Víctor Hugo Claros - María L. Falconier Diez - Salomón Ale -

Analia Villa - Mario Oscar Ángel, CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - Sebastián Rauch, SECRETARIO

Sin cargo

Fechas de publicación: 13/10/2015

LICITACIONES PÚBLICAS

OP N°: 100050259

Valor al cobro: 0002 - 00005385

TOMOGRAFÍA COMPUTADA S.E.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2015

Objeto: ADQUISICIÓN DE 20000 CARPETAS INSTITUCIONALES

Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2015

Resolución n° 103/2015

Destino: TOMOGRAFÍA COMPUTADA S.E.

Fecha de apertura: Jueves, 29 de Octubre de 2015.

Hora de apertura: 11:00

Monto oficial: \$93.500,00

Precio del pliego: \$300,00 (PESOS: TRESCIENTOS) depositados en cuenta corriente Banco Macro N° 3 -100-0004401262-3

Lugar de consultas y presentación sobres: SECCIÓN COMPRAS -Mariano Boedo N° 151. Salta. Email: compras@tomografodeestado.com.ar - Tel: 4216552-Int: 116.

Cra. Mary Elena Ojeda, COORDINADORA ADMINISTRACIÓN CONTABLE

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 100050252

Valor al cobro: 0002 - 00005382

SPC - MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO.

MODIFICACIÓN DEL ANEXO II DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 196/15

Objeto: Servicio de Vigilancia.

Organismo originante: Ministerio de Cultura y Turismo.

Expediente: 0060059-214143/2014-0.

Destino: Diversas Dependencias del Ministerio de Cultura y Turismo.

• SE MODIFICA EL ANEXO II DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS.

Consulta y adquisición de los pliegos: En nuestra PAGINA WEB "compras.salta.gob.ar" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de presentación de sobres y apertura: SECRETARÍA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES -CENTRO CÍVICO GRAND BOURG - AV DE LOS INCAS S/N° - 3° BLOCK - PLANTA BAJA - ALA ESTE - "SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN".

Consultas: TEL/FAX (0387) 4324372 - 4364344.

Dra. Mariana Gonzalez Fagalde, DIRECTORA DE PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

CONTRATACIONES DIRECTAS

OP N°: 100050258

Valor al cobro: 0002 - 00005384

MINISTERIO PÚBLICO DE SALTA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES CONTRATACIÓN DIRECTA N° 70/15

Objeto: Contratación del servicio de monitoreo de alarmas para dependencias del Ministerio Público y servicio de circuito cerrado de televisión para Depósito de Patrimonio

Fecha de apertura: 28/10/15 - HORAS: 9:00

Precio del pliego: sin costo

Adquisición de los pliegos.: se pondrán a disposición en Dirección de Administración, sito en Avda Bolivia N° 4,671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso, a partir del día de la publicación hasta el horario establecido para el acto de apertura,

Lugar de presentación de sobres y apertura.: Dirección de Administración, sito en Avda Bolivia N° 4.671 - Edificio de Servicios Complementarios 1° piso.

Consultas: TEL/FAX (0387) 4258468,

WEB: www.mpublico.gov.ar/NWS/Contrataciones

CPN Fabiana A. Vargas, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 100050249

Factura de contado: 0001 - 00066014

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA CONTRATACIÓN DIRECTA P/L.N. N° 65/ 2.015

PARA LA ADQUISICIÓN DE "UN MONITOR LED"

Presupuesto oficial: \$2.300,00 (Pesos Dos Mil Trescientos).

Exptes.. N° 0110033- 171502/2015-0

Apertura: 16 de Octubre de 2.015 a Horas 09,00.

Lugar de apertura: Div. Compras y Patrimonio D.V.5-España N° 721 - SALTA - TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. - FAX (0387)432-1410.

Precio del pliego: SIN CARGO.

Consulta de pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 15-10-2015, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el .Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Sergio Eduardo Fernández, JEFE DIVISIÓN, COMPRAS Y PATRIMONIO -
CPN Mariela Martha Carballo, A CARGO DPTO. CONTABLE FINANCIERO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 400006938

Factura de contado: 0004 - 00004891

Poder Judicial de Salta

Expte Adm 2728/15 Contratación Directa Art. 12 Ley 6838

Adquisición de Insumos para Fotocopiadoras

El Poder Judicial de Salta, llama a cotización de Precios, con la modalidad prevista en el art. 12 de la ley 5838, para el día 21/10/15, a hs. 10:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para la adquisición de insumos para fotocopiadoras. Por Informes, Entrega de Condiciones y Lugar de Apertura:

Dirección de Administración - Área Compras - Avda. Bolivia 4671 2° Piso. Of. 3005. Consultas de Condiciones: Página Web: www.justiciasalta.gov.ar. Precio del Pliego: sin cargo.-

C.P.N Virginia Lona kralik, ENCARGADA ÁREA COMPRAS

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 400006937

Factura de contado: 0004 - 00004890

Poder Judicial de Salta

Expte Adm. 2731/15

Contratación Directa Art. 12 Ley 6838 Reciclado y Recarga de Toners

El Poder Judicial de Salta, llama a cotización de Precios, con la modalidad prevista en el art. 12 de la ley 6838, para el día 21/10/15, a hs. 11:00 o día hábil siguiente, si éste fuere declarado inhábil, para el reciclado y recarga de toners destinados a dependencias varias. Por Informes, Entrega de Condiciones y Lugar de Apertura: Dirección de Administración - Área Compras - Avda. Bolivia 4671, 2° Piso. Of. 3005.

Consultas de Condiciones: Página Web: www.justiciasalta.gov.ar Precio del Pliego: sin cargo.-

C.P.N Virginia Lona kralik, ENCARGADA ÁREA COMPRAS

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

CONCESIONES DE AGUA PÚBLICA

OP N°: 100050239

Factura de contado: 0001 - 00066002

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS REF. EXPTE. 0090034-128062/11.

MARÍA DEL CARMEN VILLA, en su carácter de propietaria del inmueble Catastro N° 10722, Suministro N° 412, Dpto. Orán, tiene solicitada actualización y finalización de trámite de concesión de agua pública para una superficie de 5 has, de carácter permanente, con una dotación de 2,625 lts./seg a derivar del Río Colorado.

Conforme a las previsiones de los arts. 46, 51, 69, 201 y 318 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) día. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Secretaría de Recursos Hídricos, Salta, 16 de septiembre de 2015.

Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS -
Dra. Sandra Mabel Siegrist, ASESORA LEGAL

Importe: \$ 500.00

Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015,
16/10/2015

AVISOS ADMINISTRATIVOS

OP N°: 100050251

Factura de contado: 0001 - 00066023

PODER JUDICIAL DE SALTA - EXPURGO

La Corte de Justicia ordenó la publicación del listado de expedientes archivados en condiciones de ser destruidos por haber superado el plazo legal de permanencia, durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor difusión, para que quienes hubieran sido parte en esos procesos judiciales o sean titulares de un interés legítimo, a través de sus representantes soliciten, en el plazo de hasta diez (10) días hábiles posteriores a la publicación, el recupero de documentos propios o la obtención de testimonio o certificación que hicieren a su derecho o su conservación (punto 2 Anexo I de la Acordada 10743). Incluyéndose la documentación cuya eliminación fue ordenada por el Tribunal Electoral del la Provincial. Se hace saber que la referida nómina podrá ser consultada en la página Web del Poder Judicial: www.justiciasalta.gov.ar

Lic. Agustina Ernst - Coordinadora de comunicación interna

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

OP N°: 100050255

Recibo sin cargo: 100005860

El Dr. DANIEL ENRIQUE MARCHETTI Juez del Juzgado de Minas de la Provincia de Salta, hace conocer a los efectos del art. 219 del Código de Minería (Texto ordenado Dcto. N° 456/97), que se ha declarado LA VACANCIA de las minas que a continuación se detallan, transcurridos 10 (diez) días hábiles de su publicación (Art. 90 del C.P.M), las presentes serán puestas a disposición de quien las solicite.

Expte N°	Nombre	Mineral	Dpto.
21516	Organillo I	Dis. de Plata, Oro y Cobre	Los Andes
19500	Uaucu IV	Dis. de Oro y Cobre	Los Andes
21063	Salinita Sur I	Dis. de Borato, Potasio, Metales Alcalinos y Alcalinos Terreas	La Poma

21065	Salinita Sur III	Dis. de Borato, Potasio, Metales Alcalinos y Alcalinos Terreas	La Poma
18441	Valentina	Cobre	Chicoana
20009	Patricia III	Dis. de Polimetalico	Molinos
19986	Angelita 02	Litio, Potasio, Borato	Los Andes
21538	La Flecha	Dis. de Borato y Litio	La Poma
20471	Arco Iris 1	Sal Común	Los Andes

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Fechas de publicación: 13/10/2015

Sin cargo

OP N°: 100050247

Factura de contado: 0001 - 00066011

MINA INCAMAYO SUR - EXPTE. N° 22.264

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que CASCADERO MINERALS S.A. ha solicitado la petición de mensura de mina: "Incamayo Sur" de diseminado de oro, cobre, plata, plomo y zinc, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar Ochaqui, que tramita por expediente N° 22.264 y se determina de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Superficie: 3.440 has. 0183m2.

Y: 3453160.40 X: 7256504.56

Y: 3457725.19 X: 7256504.56

Y: 3457725.19 X: 7250163.19

Y: 3454730.31 X: 7250163.19

Y: 3454730.31 X: 7246689.64

Y: 3453160.40 X: 7246689.64

L.L.: Y: 3455227.00 X: 7253816.00

Los terrenos afectados son de propiedad privada: matrícula 403 del Departamento Cachi.

Salta, 5 de octubre de 2.015

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Fechas de publicación: 13/10/2015, 19/10/2015, 27/10/2015

Importe: \$ 300.00

OP N°: 100050172

Factura de contado: 0001 - 00065933

PAYO LLULLAILLACO - EXPTE. N° 22.159

EDICTO DE PETICIÓN DE MENSURA. El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (T.O. dec. 456/97) que Servicios Mineros Atacama S.R.L. ha solicitado la petición de mensura la mina que se denomina PAYO LLULLAILLACO de diseminado de cobre, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Llullaillaco, que se tramita mediante Expte. N° 22.159, y se describe de la siguiente manera: COORDENADAS GAUSS KRUGER - POSGAR 94

Superficie: 3.476 Has. 8.065m2

Perímetro:

Y X

2556388.45 7248860.60

2559180.71 7248799.04

2559180.71 7245712.96

2565423.83 7245712.96

2565423.83 7241367.47

2559150.62 7241367.47

2558425.91 7245396.69

L.L.: Y = 2561615.44 - X = 7244329.50

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Yaco (Expte. N° 21.446) - Dos Naciones Sur (Expte. N° 21.955).

Secretaría, 16 de septiembre de 2.015.

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Fechas de publicación: 07/10/2015, 13/10/2015, 21/10/2015

Importe: \$ 300.00

OP N°: 100050159**Factura de contado: 0001 - 00065918****MINA JOSEFINA VII - EXPTE. N° 22.349**

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los fines de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (texto ordenado según decreto 456/97) que MINERA ANSOTANA S.A., ha solicitado la petición de mensura de la mina: Josefina VII - Expte. N° 22.349 de minerales diseminados de cobre y tierras raras, ubicado en el Dpto.: Cachi, Lugar: Rodeo Colorado y que se determina de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Y	X
1 3461632.70	7229095.80
2 3473100.00	7229095.80
3 3473100.00	7226530.90
4 3461632.70	7226530.90

LL: Y: 3468363.35 X: 7228693.08

Superficie total registrada: 2941 has. 2477 m2. Minas colindantes: "Valle Blanco Norte 1 - Expte. N° 21.774" y "Valle Blanco Norte - Expte. N° 21.773".

Salta, 30 de Septiembre de 2015.

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 07/10/2015, 13/10/2015, 21/10/2015

OP N°: 100050149**Factura de contado: 0001 - 00065908****MINA: PAYO ARIADNA - EXPTE. N° 22.247**

EDICTO DE PETICIÓN DE MENSURA. El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (T.O. dec. 456/97) que Servicios Mineros Atacama S.R.L. ha solicitado la petición de mensura la mina que se denomina PAYO ARIADNA, de diseminado de cobre y plata, ubicado en el Departamento Los Andes, Lugar Incachule. que se tramita mediante Expte. N° 22.247. y se describe de la siguiente manera:

COORDENADAS GAUSS KRUGER - POSGAR 94

Superficie: 1.495 Has. 1.292,54m2 Perímetro:

Y	X
3450693.10	7314410.76
3452022.32	7314410.76
3452022.32	7314572.17
3455745.91	7314572.17
3455759.00	7311380.00
3451080.00	7311385.38
3451080.00	7313892.00
3450693.10	7313892.00

L.L.: Y = 3452223.61 - X = 73 12233.45

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Gabriela (Expte. N° 17.736) - Payo Incachule (Expte. N° 22.162) - Joaquín (Expte. N° 19.629) - Nélida Beatriz 3 (Expte. N° 19.395) - California I (Expte. N° 20.748).

Secretaría, 16 de septiembre de 2.015.

Dra. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 06/10/2015, 13/10/2015, 20/10/2015

OP N°: 100050110**Factura de contado: 0001 - 00065868****SALRIO 01 - EXPTE. N° 21941**

EDICTO DE PETICIÓN DE MENSURA. El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 81, 82, 83 y 95 del Código de Minería (seg. texto ord. Dec. 456/97) que Rafael Aurelio Argañaraz Olivero, ha solicitado la petición de mensura de la mina que se denomina SALRIO 01. de sulfato de sodio, ubicada en el Departamento de: Los Andes Lugar: Salar De Río Grande, que se tramita mediante Expte. N° 21941 y se describe de la siguiente manera:

COORDENADAS GAUSS KRUGER - POSGAR 94

Superficie: 142,19 Has

Y	X
2580511.70	7224703.59
2581815.84	7224703.59
2581815.84	7224390.32
2582213.04	7224390.34
2582213.04	7223794.66
2580511.70	7223794.66

LL: Y=2580766.61 X-7224675.79

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. La presente citación es al efecto de que se presenten los que tuvieren derechos para hacer valer en el plazo de 15 (quince) días de la última publicación. Minas Colindantes: Juana Azul - Expte. 17959; Venus - Expte. 4412; Melpomene - Expte. 4422; Minerva - Expte. 4419; Ilda - Expte. 13523; Mana Inés - Expte. 13522.

Secretaría, 19 de diciembre de 2014.

Dra. María Ana Gálvez, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 05/10/2015, 13/10/2015, 19/10/2015

OP N°: 100050107**Factura de contado: 0001 - 00065864****MINA EL PUNTANO I - EXPTE. N° 17893**

El Dr. Daniel Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Prov. De Salta, hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01 que Gustavo Walter Oliva, ha solicitado la renovación de la concesión de la Cantera de ónix, denominada El Puntano I, que se tramita mediante Expte. N° 17893, ubicada en el Dpto. Los Andes, lugar; Concordia, descripta de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Krüge- Posgar 94

X	Y
7323072.21503458108.4448	
7323072.21503458308.4448	
7322972.21503458308.4448	
7322972.21503458108.4448	

Superficie: 2 Has. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal.

Salta, 01 de Octubre del 2015.

Dra. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 05/10/2015, 13/10/2015, 19/10/2015

OP N°: 100049994**Factura de contado: 0001 - 00065752****MINA PUCALLPA - EXPTE. N° 21.769**

EDICTO DE PETICIÓN DE MENSURA. El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (T.O. dec. 456/97) que Ramón Nuñez ha solicitado la petición de mensura la mina que se denomina PUCALLPA, de diseminado de plata, oro y cobre, ubicada en el Departamento de La Poma, Lugar: Cobres, que se tramita mediante Expte. N° 21.769, y se describe de la siguiente manera:

COORDENADAS GAUSS KRUGER - POSGAR 94

Superficie: 1.495 Has. 5.427m2

Perímetro:

X	Y
7385732.20	3465580.27
7385732.24	3467766.76
7383345.19	3467766.76
7383345.19	3470153.81
7381158.70	3470153.81
7381158.70	3465738.05
7382830.58	3465738.05
7382830.58	3465580.27

L.L.: X = 7382201.26 - Y = 3466940.84

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Minas colindantes: Aguilaro (Expte. N° 22.100) - La Colorado III (Expte. N° 20.386) - Cobres (Expte. N° 22.034).
Secretaría, 16 de Septiembre 2.015.

Importe: \$ 300.00

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA
Fechas de publicación: 29/09/2015, 05/10/2015, 13/10/2015

SUCESORIOS

OP N°: 100050260

Factura de contado: 0001 - 00066031

El Dr. HUGO RUIZ, Juez Interino, del Juzgado en lo Civil y Comercial I Nominación del Distrito Judicial del Norte Secretaría a cargo de la Dra. ANGÉLICA E. TORO en los autos caratulados: "SUCESORIO DE ROJAS VALENTÍN" Expte. N° 15.673/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Fdo: Dra. ANGÉLICA E. TORO- Secretaria.
Tartagal, 16 de septiembre del 2.015.

Importe: \$ 300.00

Dra. Angélica E. Toro, SECRETARIA
Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

OP N°: 100050231

Recibo sin cargo: 100005857

La Dra. OLGA ZULEMA SAPAG, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaría de la Dra. MARÍA JOSÉ DEGANUTTI en los autos caratulados: "SUCESORIO de ASTORGA, Mercedes" Expte. N° 18.272/15 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario El Tribuno.
San José de Metán, 24 de Septiembre de 2.015.

Sin cargo

Dra. María José Deganutti, SECRETARIA
Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015

OP N°: 100050230

Recibo sin cargo: 100005856

Dra.: OLGA ZULEMA SAPAG - Juez del Juzg. 1° Inst Civil y Comercial 1° Nom., Sec. Dra. María José Deganutti, en los autos caratulados: "SUCESORIO DE FERREYRA JORGE RENE" - Expte. N° 18.139/15", cita por edictos que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de TREINTA (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo: Dra. AURORA ESTHER FIGUEROA Juez Subrogante - Dra. María José Deganutti - Secretaria.
San José de Metán, 19 de agosto de 2.015.

Sin cargo

Dra. María José Deganutti, SECRETARIA
Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015

OP N°: 100050228

Recibo sin cargo: 100005854

Dr. CARLOS A. GRACIANO - Juez Interino.- del Juzg. 1° Inst Civil y Comercial II° Nom. Sec. Dra. Nelly Elizabeth García, en los autos caratulados: "SUCESORIO DE PACHECO EMILIA"- Expte. N° 8347/2000", cita por edictos que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de TREINTA (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo: Dra. Nelly Elizabeth García Secretaria.
San José de Metán, 20 de agosto de 2.015.

Sin cargo

Dra. Nelly Elizabeth García, SECRETARIA
Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015

OP N°: 100050212

Factura de contado: 0001 - 00065981

La Dra. Mercedes Alejandra Filtrin, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 6° Nomin., Secretaría de quien suscribe, en los autos caratulados: "LOPEZ Anselmo S/ Sucesorio", Expte. N°

412.850/12, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C. Salta, 23 de septiembre de 2015.

Teresa del Carmen López, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 08/10/2015, 09/10/2015, 13/10/2015

OP N°: 100050211

Factura de contado: 0001 - 00065979

Dr. HUGO ALBERTO RUIZ- JUEZ (I), a cargo del Juzgado Civil y Comercial 1° Nom. del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Proveyente, en los autos caratulados "SUCESORIO DE CASTAÑO, BERNABE, EXPTE. N° 24.220/15", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C.. Publíquese por el término de tres días. Tartagal, 29 de Septiembre de 2015.

Dra. Estela Isabel Illescas, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 08/10/2015, 09/10/2015, 13/10/2015

OP N°: 100050210

Factura de contado: 0001 - 00065978

Dr. HUGO ALBERTO RUIZ- JUEZ (I), a cargo del Juzgado Civil y Comercial 1° Nom. del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Proveyente, en los autos caratulados "SUCESORIO DE EMMA ANDREA QUIROGA, EXPTE. N° 24.219/15", cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C.C.. Publíquese por el término de tres días. Tartagal, 2 de octubre de 2015.

Dra. Estela Isabel Illescas, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 08/10/2015, 09/10/2015, 13/10/2015

OP N°: 100050193

Factura de contado: 0001 - 00065959

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° Nominación, Dr. José Gabriel Chibán, Juez interino, Secretaría a cargo de la Autorizante, en los autos caratulados: "MORALES PAULA; CHIRENO WELINDO POR SUCESORIO" EXPTE. N° 500555/14, CITA por edictos que se publicarán durante tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (art. 723 C.P.C.C), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta 29 de Agosto de 2.015.

Dra. Dolores Alemán Ibañez, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 08/10/2015, 09/10/2015, 13/10/2015

OP N°: 400006944

Factura de contado: 0004 - 00004897

La Dra. Claudia Ibañez de Alemán, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Séptima Nominación del Distrito Judicial de la Provincia de Salta, sito en Av. Bolivia esquina Av. Houssay planta baja (ciudad judicial), Secretaría de la Dra. María Lujan Genovese, en los autos caratulados: "Escalante Barrientos, Donata; Antequera Torrez, Juan Por Sucesorio" - Exp. N° 491663/14, Cita a los presuntos herederos del Sra. Escalante Barrientos Donata y el Sr. Juan Antequera Torrez a comparecer a juicio, por edictos que se publicarán durante 1 (un) día en el Boletín Oficial y en Diario El Tribuno (por gozar de difusión en todo el territorio provincial), (art.723 C.P.C.C.) citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, 11 de Septiembre de 2015.-

Dr. Carlos Martín Jalif, SECRETARIO

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 400006943**Factura de contado: 0004 - 00004896**

La Dra. Federico Augusto Cortes, juez, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación del Distrito Judicial de la Provincia de Salta, sito en Av. Bolivia esquina Av. Houssay planta baja (ciudad judicial), Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: "Naz Roberto Domingo por Sucesorio" - Exp. N° 514102/15, Cita a los presuntos herederos del Sr. Roberto Domingo Naz a comparecer a juicio, por edictos que se publicarán durante 1(un) día en el Boletín Oficial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.
Salta, 16 de Septiembre de 2015.-

Dra. Sandra Carolina Perea, SECRETARIA

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 400006942**Factura de contado: 0004 - 00004895**

El Dr. Tomas Lisardo Méndez Curutchet, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación, Secretaría de la, Dra. María del Huerto Castanié, en, los autos caratulados: "Sucesorio de Tejerina Fortunata", Expte. N° 514.380/15. Cita mediante edictos que serán, publicados por el; término de 1(un) día, en el. Boletín Oficial a todos los que se consideren con derecho a los bienes, de este sucesión, ya sea como herederos; o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo, apercibimiento de lo que, hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Tomas Lisardo Méndez Curutchet Juez. Dra. María del Huerto Castanié, Secretaria.
Salta, 05 de Octubre de 2.015.-

Dra. María del Huerto Castanié, SECRETARIA

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 400006940**Factura de contado: 0004 - 00004893**

El Dr. José Gabriel Chiban. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3º Nom.: secretaria de la Dra. Dolores Alemán Ibáñez, en los autos caratulados: "Chávez, Eusebia Balbina - Sucesorio", Expte. N° 495864/14, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, que se computarán a partir del día siguiente a la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación masiva (art. 273 CPCC).- Fdo. Dr. José Gabriel Chiban - Juez; Dra. Dolores Alemán Ibáñez - Secretaria.-
Salta 08 de Octubre de 2.015.-

Dr. Nicolás Postigo Zafaranich, SECRETARIO

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

OP N°: 400006939**Factura de contado: 0004 - 00004892**

La Dra. Jaqueline San Miguel de Murga, juez a cargo del juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación de esta ciudad, secretaria de la Dra. Sara E. Alsina Garrido, en los autos: "Guaymas Carmen Elvira por Sucesorio - Expte 513203/15", se ha dispuesto ordenar la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial, en un diario de circulación masiva (art. 723 C.P.C y C) y con al menos un día en el diario el Tribuno, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de Treinta Días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.-
Salta, 16 de Septiembre de 2015.-

Dra. Milagro Lee Arias, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

OP N°: 400006931**Factura de contado: 0004 - 00004886**

El Dr. Leonardo Rubén Aranibar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2º Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velázquez, en los autos caratulados: "Heredia de Agüero Jesús" - Sucesorio - Expte. N° 026437/58, cita y emplaza por edictos que se publicarán por (3) tres días en el Boletín Oficial

y en un diario de circulación comercial (art. 723 CPCC), a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de ésta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por ley.-
Salta, 22 de Setiembre de 2015.-

Dra. Rubi Velázquez, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015

POSESIONES VEINTEAÑALES

OP N°: 100050236

Factura de contado: 0001 - 00066000

La DRA. GUADALUPE VALDES ORTIZ, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 9° Nominación, sito en Av. Bolivia N° 4671 (Ciudad Judicial) de esta Ciudad, Secretaría de la DRA. NATALIA PAOLA CARRO, en autos "PLAZA MIGUEL C/ESPELTA EMILIO Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva" EXPTE: 134298/05 dispone citar a los Sres. María Esther Cornejo, Guillermo Frías, María Ester Frías, Sergio Enrique Frías y Roberto Frías y sus eventuales sucesores a comparecer a juicio, mediante edictos que deberán publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva, en los términos y con el alcance previsto por los arts. 146 y 147 del CPCC, para que en el término de seis (6) días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o mediante apoderado, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 CPCC).

Dra. Natalia Paola Carro, SECRETARIA

Importe: \$ 300.00

Fechas de publicación: 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015

CONCURSOS CIVILES O PREVENTIVOS

OP N°: 100050188

Factura de contado: 0001 - 00065950

El Sr. Juez de 1° Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 4) de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, en autos: "CEROS S.A.- CONCURSO DE AGRUPAMIENTO -CONCURSO DE GARANTE - ART. 68 LCQ" - (Expte. N° 2763773/36)", mediante Sentencia N° 50 de fecha 25 de Septiembre de 2015, RESOLVIÓ: I) Declarar abierto el concurso preventivo de Ceros S.A., CUIT 30-68539302-2, con sede social en Camino 60 Cuadras Km 14 1/2, Bouer, Córdoba, en su carácter de garante de la sociedad "Frigorífico Oroná S.A." cuyo concurso fue abierto el 20/08/15 ("FRIGORÍFICO ORONA S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. nro. 2751844/36) (...).XI) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de noviembre de 2015 inclusive (13/11/15). Hacer saber a la sindicatura que, en dicha oportunidad, deberá requerir copia del documento de identidad de cada acreedor, la que formará parte del informe sobre cada insinuación que presentará oportunamente al juzgado (...) XVIII) La audiencia informativa, se llevará a cabo, de corresponder, el día 08 de noviembre de 2016 (08/11/2016), a las 9:30 hs. (...)." (fdo.) Dr. Saúl Silvestre (Juez). Datos del síndico: Estudio clase "A" (Cres. Carlos Manuel Ceferino Casto y, Marta Teresita Casto). Domicilio: Arturo M. Bas N° 5, primer piso Dpto. "A". Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 14 hs.. (Tel. 0351 -4240275 -42523458 - 4222576. Cinco días. Córdoba, 28 de Septiembre de 2015.

Claudia S. Maldonado, PROSECRETARIA

Importe: \$ 600.00

Fechas de publicación: 08/10/2015, 09/10/2015, 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

EDICTOS JUDICIALES

OP N°: 400006945

Factura de contado: 0004 - 00004898

La Dra. Cristina del Valle Barbera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de Familia de Segunda Nominación Oran, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela de los Ángeles Fernández, en los autos caratulados: "Flores, Juan Carlos y Pereyra, Olga Epifanía vs. Fernández, Guillermo Ricardo - Daños y Perjuicios" Expte. N° 368/10, Cita y Emplaza por edictos que se publicaran por tres días en los diarios del

Boletín Oficial y Diario el Tribuno, para que en el término de cinco días, que se computaran a partir de la última publicación, comparezcan por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, el Sr. Inclán Norberto Osvaldo a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.-
San Ramón de la Nueva Orán, 22 de Abril del 2015.-

Importe: \$ 300.00

Dra. Marcela de los Ángeles Fernández, SECRETARIA
Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015, 15/10/2015

SECCION COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

OP N°: 100050248

Factura de contado: 0001 - 00066013

DIAGNOA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a tomar conocimiento de cambio de fecha de la Asamblea Ordinaria que originariamente estaba prevista para el día 07 de Octubre de 2015, la misma se llevará a cabo el día 09 de Noviembre de 2015 a las 14:00 hs en primera convocatoria y 14:15 hs en segunda convocatoria, en calle B. Rivadavia 377 de la Ciudad S. R. de la Nva. Orán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la Memoria, Est. de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/06/15.-
- 3.- Consideración del resultado del ejercicio.
- 4.- Consideración de la remuneración al Directorio.
- 5.- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.
- 6.- Elección del Director Único.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad hasta el 03 de Noviembre de 2015, en calle B. Rivadavia 377 de la Ciudad de S. R. de la Nva. Orán de lu. a vie. en el horario de 10 a 17 hs.

A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en calle B. Rivadavia 377 de la Ciudad de S. R. de la Nva. Orán de lu. a vie. en el horario de 10 a 17 hs.

Importe: \$ 350.00

Dr. Gustavo A, Ángel, DIRECTOR
Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015,
15/10/2015, 16/10/2015, 19/10/2015

AVISOS COMERCIALES

OP N°: 100050256

Factura de contado: 0001 - 00066028

D Y L ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L. - DESIGNACIÓN DE GERENTE

DESIGNACIÓN DE GERENTE: Por acta de reunión de socios de fecha ocho de abril de 2.015, los actuales socios de D Y L ASISTENCIA EMPRESARIAL S.R.L., Sr. Mario Enrique Diez Sierra, DNI N° 25.884.393, CUIT 20-25884393-3 y Sra. MARÍA SOLEDAD ALEJANDRA KUMIKE, DNI N° 25.069.939, CUIT 27-25069939-0, resolvieron destituir al Sr. HUGO ANTONIO LUNA, DNI, 14.302 827 y designar GERENTE a la Sra. MARÍA SOLEDAD ALEJANDRA KUMIKE, DNI N° 25.069.939 con domicilio especial en Pasaje José de Arteaga N° 1195 de la ciudad de Salta Capital.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

SECRETARIA, Salta 23/09/15

Importe: \$ 100.00

Dra. Graciela Vanessa Liverato, SECRETARIA
Fechas de publicación: 13/10/2015

OP N°: 100050250.

Factura de contado: 0001 - 00066017

MUÑOZ HERMANOS S.R.L. MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

En la Ciudad de Salta a los 15 días del mes de Junio del año 2.015 se reunieron los socios de la firma

MUÑOZ HERMANOS S.R.L., con domicilio en calle Balcarce n° 648 de esta Ciudad, y de forma unánime modificaron la cláusula SÉPTIMA del contrato social, la que queda redactada como sigue: "SÉPTIMA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN, NUMERO Y DURACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por cuatro gerentes, quienes actuarán en forma conjunta, alternada o indistinta revestirán el carácter de gerentes, pudiendo designarse igual o menor cantidad de suplentes, durarán en sus funciones por tiempo indefinido mientras no sean reemplazados por mayoría del capital presente en reunión de socios convocada al efecto, debiendo constituir domicilio especial a sus efectos y depositar en la sociedad una garantía de \$10.000 (Pesos diez mil) en efectivo por cada uno de los gerentes titulares. Los gerentes obligarán a la Sociedad en las siguientes condiciones: 1) Para todas las operaciones comerciales y bancarias, suscribir documentación oficial o privada, instrumentos comerciales, laborales, previsionales, impositivos y/o fiscales, bastará la firma de uno cualquiera de los gerentes.- 2) Para todas aquellas operaciones que impongan una mayor responsabilidad a la sociedad como ser contraer créditos, o asumir obligaciones bancarias, financieras o privadas como para otorgar garantías reales sobre bienes de la sociedad y todo acto de disposición de bienes inmuebles será necesario la firma conjunta de 4 (cuatro) gerentes."

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Minas y en lo Comercial de Registro **AUTORIZO** la publicación del presente Edicto.

SECRETARIA, Salta 03/10/15

Dra. Graciela Vanessa Liverato, SECRETARIA

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

SECCIÓN GENERAL

ASAMBLEAS CIVILES

OP N°: 100050253

Factura de contado: 0001 - 00066026

PROPIETARIOS CLUB DE CAMPO SANTA MARÍA DE LA AGUADA

El Consejo de Administración del Club de Campo Santa María de la Aguada, designado en la Asamblea Ordinaria de Propietarios No. 10, celebrada el día 25 de Abril de 2015, convoca a la Cuarta Asamblea Extraordinaria de Propietarios a realizarse en el pórtico del Club, el día 30 de Octubre de 2015. La primera convocatoria será llevada a cabo a las 20:00 hs. y en caso de darse la misma desierta, la segunda convocatoria se realizará a las 20:30 hs., para dar tratamiento a la siguiente:

ORDEN DE DÍA

- Reclamo laboral.
- Tratamiento y votación de las posibles medidas a adoptar.

Ezequiel Cancino, ADMINISTRACIÓN CONSORCIO

CLUB DE CAMPO SANTA MARÍA DE LA AGUADA

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015, 14/10/2015

AVISOS GENERALES

OP N°: 100050257

Factura de contado: 0001 - 00066029

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

La Caja de Seguridad Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta intima a los siguientes afiliados: Matrículas N° 1-651, 1-1150, 1-1814, 2-138, 2-266, 1-1096, 1-1136, 1-1567, 1-1849, 1-2490, 1-2756, 1-583, 1-606, 1-622, 1-627, 1-708, 1-718, 1-750, 1-796, 1-874, 1-943, 1-1087, 1-1102, 1-1138, 1-1171, 1-1304, 1-1336, 1-1394, 1-1399, 1-1422, 1-1469, 1-1523, 1-1591, 1-1606, 1-1663, 1-1715, 1-1733, 1-1785, 1-1823, 1-1824, 1-1837, 1-1865, 1-1868, 1-1918, 1-1934, 1-1973, 1-1999, 1-2019, 1-2054, 1-2071, 1-2076, 1-2084, 1-2136, 1-2156, 1-2215, 1-2273, 1-2336, 1-2342, 1-2346, 1-2352, 1-2426, 1-2447, 1-2513, 1-2605, 1-2617, 1-2629, 1-2644, 2-220, 2-289, 2-297 para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles de la presente publicación, se apersonen por ante la Institución sita en calle España N° 1.420, a efectos de hacerles conocer asuntos de su exclusivo interés.

Cr. José Luis Issa, PRESIDENTE - Cra. Raquel Verónica Zarif Martínez, SECRETARIA

Importe: \$ 100.00

Fechas de publicación: 13/10/2015

RECAUDACIÓN**Recaudación CASA CENTRAL
OP. N° : 100050261**

Saldo anual acumulado	\$ 656866.16
Recaudación del día: 09/10/2015	\$ 2152.00

Total recaudado a la fecha	\$ 659018.16

Sin Cargo

e) 13/10/2015

**Recaudación CIUDAD JUDICIAL
OP. N° : 400006946**

Saldo anual acumulado	\$ 181243.90
Recaudación del día: 09/10/2015	\$ 1640.00

Total recaudado a la fecha	\$ 182883.90

Sin Cargo

e) 13/10/2015

DECRETO REGLAMENTARIO N° 3663 del 6 de Septiembre de 2010**CAPITULO IV**

Art. 5°.- Publicaciones: A los efectos de las publicaciones que deban difundirse regirán las siguientes disposiciones:

a) Los textos originales o fotocopias autenticadas que se presenten para ser publicados en el Boletín Oficial, deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente foliados y firmados por autoridad competente. Los mismos deberán ingresar, indefectiblemente, el día hábil anterior al de su publicación, dentro del horario de atención al público. Los que no se hallen en tales condiciones, serán rechazados, b) La publicación de actos y/o documentos públicos se efectuará tan pronto como sean recibidos, teniendo en cuenta la factibilidad de impresión. A tales efectos en lo concerniente a las dependencias públicas, cada Ministerio o Repartición, arbitrará los medios necesarios para remitir al Boletín Oficial, puntualmente y bajo recibo, las copias de los avisos o actos administrativos que requieran ser publicados, c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se abonarán según las tarifas en vigencia, a excepción de las que presenten las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las cuales podrán publicar sus avisos mediante el Sistema "Valor al Cobro" (Art. 7°) y de las publicaciones sin cargo según reglamentación vigente (Art. 8°).

Art. 8°.- Los Organismos de la Administración Provincial, son las responsables de remitir, en tiempo y forma, al Boletín Oficial todos los documentos, actos y avisos que requieran publicidad.

Art. 9°.- La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos. Si el error fuera imputable a la repartición, se publicará "Fe de Errata" sin cargo, caso contrario se salvará mediante "Fe de Errata" a costas del interesado.

Art. 10°.- Finalizado el cierre de Caja, el importe abonado por publicaciones, suscripciones, ventas de ejemplares, fotocopias, copias digitalizadas simples y autenticadas u otros servicios que preste el organismo, no podrá ser reintegrado por ningún motivo, ni podrá ser aplicado a otros conceptos, en virtud de lo normado por Artículo 21 de la Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.

Art. 11°.- Suscripciones con cargo

El Boletín Oficial se distribuye por correo, por e-mail y por Internet, y se retira de la repartición dos veces por semana, previo pago del importe de la suscripción correspondiente, en base a las tarifas vigentes. Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y Pagina Web) no incluyen anexos, ni separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial, ni de decretos sintetizados. Realizado el convenio de suscripción, comenzará a aplicarse el primer día hábil del mes subsiguiente al pago.

a) Antes del vencimiento de la suscripción, el Boletín deberá comunicar el mismo al interesado a fin de que pueda manifestar, su continuidad o no con el servicio prestado, b) Cuando un suscriptor solicite ejemplares de ediciones anteriores, a la fecha de su suscripción deberá abonar por los mismos la tarifa vigente al momento de la solicitud, c) La suscripción no incluye las separatas, ni ediciones especiales.

Art. 13°.- Venta de Ejemplares, Separatas y Ediciones Especiales:

a) El aforo para la venta de los mismos se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, timbrándose un sello: "Pagado: Boletín Oficial" y "Entregado: Boletín Oficial" en la Factura o Recibo Sin Cargo correspondiente, b) El pago de las publicaciones no incluyen el ejemplar donde se publicó su aviso, por lo cual el usuario deberá abonar de acuerdo a la tarifa vigente la adquisición de un ejemplar, c) La Separata se abonará en forma independiente al ejemplar del Boletín Oficial que la difunde.

Art. 14.- Venta de Fotocopias y Copias Digitalizadas:

Se expenderán fotocopias simples y autenticadas, previo pago de las tarifas en vigencia, únicamente de:

a) Instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados, b) Instrumentos publicados en el Boletín Oficial en forma sintetizada, c) Anexos que forman parte de Instrumentos legales y que no estén publicados en el Boletín, d) Legislación contenida en Tomos de Anales de Legislación Argentina, siempre y cuando estén disponibles en este organismo, e) Copias digitalizadas de los Boletines Oficiales agotados que estén disponibles.

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



INFORMA

A partir del 1^{ro} de Enero
los avisos a publicar
deberán ser presentados en:
formato digital editable

(WORD, TXT)

más su respectivo impreso adjunto
o enviados a:

boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Haciendo realidad la esperanza.

Av. Belgrano 1349 Tel/Fax: (0387) 421 4780